



CLAUSTRO TRIESTAMENTAL
CONVERSAR PARA CONSTRUIR

SÍNTESIS MODELO EDUCATIVO

INFORMACIÓN N° 1

El Modelo Educativo de la UMCE es un documento que estructura y guía los sentidos, interacciones y procesos de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias que, durante la trayectoria formativa, aportan al perfil de egreso de las y los profesionales en formación con énfasis en los sellos institucionales.

Se construye y estructura a partir de una síntesis de los significados compartidos por la comunidad sobre diversos componentes propios de la formación, por eso posee un carácter identitario; un marco conceptual que identifica a la comunidad y sirve de referencia para que sus integrantes desarrollen procesos y acciones formativas en los distintos espacios y momentos de la vida universitaria.

Considera al ser humano en permanente desarrollo, orientado a la autonomía, en un marco relacional y de valores colectivos, con capacidad crítica para articular el currículum con las necesidades sociales, en una visión transformadora de la educación.

El modelo vigente desde 2016 se basa en referentes **filosóficos, epistemológicos y psicopedagógicos** que sustentan la propuesta formativa y se construye a partir de seis principios orientadores para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de experiencias formativas de los futuros profesionales:

La experiencia del aprendizaje es social y situada. Busca el protagonismo de los sujetos en la transformación educacional y social, vinculando acción, reflexión e investigación como ejes del proyecto formativo.

La enseñanza está centrada en el aprendizaje, en tanto experiencia de búsqueda y construcción de las propias rutas formativas de las personas y comunidades que aprenden. Considera los derechos humanos, la sostenibilidad, el fortalecimiento de la democracia con justicia de género e inclusión y la diversidad identitaria de comunidades y sujetos.

Principios:

Transformación: la Universidad habilita a sus egresados y egresadas con herramientas para actuar y proponer desde la complejidad y la diversidad, promoviendo la capacidad para innovar y transformar, integrando los procesos de cambio.

Flexibilidad: el carácter contextualizado de la educación demanda un modelo flexible, que promueva la diversidad curricular en los procesos formativos.

Reflexividad: promueve que los futuros y futuras profesionales reflexionen sobre situaciones particulares, realizando análisis críticos en contextos situados, atendiendo y resignificando las teorías aprendidas.

Proyectividad: la formación universitaria se entiende más allá de sus cauces institucionales, orientándose hacia sus desafíos sociales, anticipando escenarios y futuras demandas.

Integralidad: promueve una visión global y sistémica que integra en los procesos las distintas dimensiones que involucran al ser humano, promoviendo una unidad de sentido.

Plasticidad: promueve el reconocimiento de que los contextos reales de la profesión son diversos y dinámicos, ello implica que el modelo puede perfeccionarse constantemente, impulsando una mejora continua de las propuestas formativas.

INFORMACIÓN N° 2

Estos principios se encarnan en cinco ámbitos que rigen la labor formativa:

1.- **Ámbito de formación disciplinar – pedagógico.**

Nuestra formación es teórico-práctica: aprendemos a pensar y comprender la complejidad de los contextos para actuar, incorporando saberes disciplinares e interdisciplinares. Nuestra formación es al mismo tiempo disciplinar y pedagógica, actualizada y crítica y es capaz de poner en tensión las formas en que tradicionalmente se valida el conocimiento.

Aprendemos de nuestras disciplinas y cómo enseñarlas

Aprendemos ejercitando y reflexionando sobre nuestro rol profesional en diálogo con las comunidades

2.- **Ámbito de formación de reflexión de la propia práctica**

La práctica profesional es el eje del modelo educativo, acompaña todo el ciclo formativo a través de experiencias de creciente protagonismo y de la reflexión sobre éstas. Participamos de una relación bidireccional de colaboración mutua entre la Universidad y los territorios, creando comunidades de aprendizaje profesional.

Innovamos cuando identificamos un problema y proponemos soluciones nuevas junto a la comunidad

3.- **Ámbito de formación en innovación y creatividad pedagógica**

Nuestra formación promueve un fuerte compromiso social que busca la transformación de nuestro entorno. Nos formamos para actuar como agentes de cambio y reconocemos la innovación como parte central de nuestro rol profesional. Participamos en la formulación de proyectos de intervención junto a actores del sistema escolar, de salud y la comunidad.

Conocemos para transformar la realidad

4.- **Ámbito de formación en investigación y experimentación**

La Investigación y la experimentación son procesos claves en los campos disciplinares y pedagógicos para avanzar en innovación. Permiten activar cambios en las comunidades donde trabajamos y enriquecer nuestra formación profesional. Tales experiencias en centros educativos o de salud nos permiten formarnos como profesionales investigadores, que producen conocimientos sistemáticos para la transformación de su realidad.

Aprendemos de múltiples formas y experiencias

5.- **Ámbito de formación de desarrollo integral**

Las instancias deportivas, artísticas, culturales, de formación ciudadana, sociales y políticas, son experiencias intersubjetivas que contribuyen a la profesionalización. Nos vinculamos y aprendemos en el entorno universitario y social, desarrollando capacidades de autoaprendizaje y participando en comunidades de aprendizaje. Participamos en experiencias artísticas que nos permiten encarnar el conocimiento, enriquecer nuestra cultura, experimentar procesos creativos y comprender el mundo a través de la sensibilidad.

INFORMACIÓN N° 3

OTROS ÁMBITOS:

Están presentes en nuestras prácticas, pero no se explicitan en la redacción actual del modelo educativo.

6.- Vinculación con el medio

Las problemáticas y oportunidades que se viven en los territorios tienen un impacto en la formación que entregamos, por lo que requerimos construir lazos bidireccionales de relación permanente, con experiencias educativas, de salud y comunitarias.

7.- Transversalidad y transdisciplina

Nuestro modelo educativo está centrado en el desarrollo y ejercicio de los derechos humanos, incluye áreas de la vida social, política y económica donde múltiples factores de opresión y privilegio chocan e impactan entre sí, como son raza, género, orientación e identidad de género, diversidad cultural, educación inclusiva y clase social. Trabajamos desde distintos saberes, prácticas y disciplinas para la construcción de una sociedad democrático-participativa más justa en estas materias, con atención a la corporalidad, afectividad y salud mental, contribuyendo a transformar la relación con el medio ambiente y asumiendo la diversidad local.

8.- Vínculo de docencia de pregrado y postgrado con la investigación, innovación y creación

La innovación, investigación, experimentación y ejercicio creativo son parte esencial de nuestra formación disciplinar y pedagógica.

9.- Desarrollo en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Las TIC son necesarias para el fortalecimiento de competencias digitales, la implementación de equipamiento y soporte técnico. Estas permiten proyectar y diversificar la formación en diferentes niveles y modalidades, así como potenciar la docencia, la investigación y la innovación. Su incorporación promueve nuevas formas de aprendizaje y colaboración, transformando la creación y difusión del conocimiento. Su uso está reconfigurando tanto el entorno universitario como la vinculación con la sociedad.



CLAUSTRO TRIESTAMENTAL
CONVERSAR PARA CONSTRUIR